

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BRAVERY S. A. EFECTUADA EL DIA 30 DE MARZO DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de Marzo del 2016, a las 20H00 en las oficinas de la compañía BRAVERY S. A., situada en esta ciudad, calles: Colón No. 537 y Boyacá, se reunieron todos los ACCIONISTAS y por unanimidad deciden constituirse en Junta General, como lo demandan los Estatutos y la Ley de Compañías vigente, donde acuerdan el único punto a tratarse del día; **Informe y Aprobación del Ejercicio Económico del año 2015**, con las reformas NIIF actualizadas.

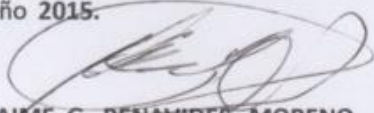
La sesión la dirige la Representante Legal de la compañía, señora Laura Josefina Valverde Larenas, elegida previamente como Presidente de la Junta, quien elabora la lista de asistentes y constata el quorum reglamentario del Capital Social de la compañía, verificado por el señor Ing. Jaime Benavides Moreno secretario ad-hoc de la Junta. A continuación se pasa a conocer el orden del día, tomando la palabra la señora Gerente de la Compañía, quién expone en forma verbal ampliada el siguiente **informe** :

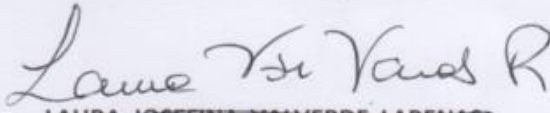
De acuerdo con los Estatutos de la Compañía y, las disposiciones de la Ley de Compañías, presentó el informe del ejercicio económico del AÑO 2015 :

- 1.- La compañía se mantuvo inactiva durante todo el año.
- 2.- El Balance cerrado al 31 de diciembre, refleja con exactitud el estado financiero de la compañía.
- 3.- El Estado de Pérdidas y Ganancias indica cero movimiento, no mantiene cuentas activas en los ingresos y egresos por su inactividad. Siendo los mismos saldos del ejercicio anterior.
- 4.- Los impuestos y gastos son solventados por los propios accionistas y éstos fueron escasos.

Después que demostró el informe al señor **Comisario**, quien dio lectura a los Balances, con todas sus cuentas y valores, éste otorgó la correspondiente aprobación legal. El Presidente solicitó a la Junta deliberar sobre los estados financieros. La Junta General de Accionistas resolvió por unanimidad de votos dar su conformidad a los actos administrativos del Gerente.

Con lo expuesto anteriormente, terminó la intervención de la Sra. Gerente en dicha Junta, la que quedó asentada en actas, como constancia de estos informes correspondiente al año 2015.


JAIME G. BENAVIDES MORENO
Secretario Ad-Hoc
Ced. No. 0902311547


LAURA JOSEFINA VALVERDE LARENAS
Representante Legal
Ced. No. 0903797397

Guayaquil, Marzo 30 del 2016